



# DELEGACIÓN VALLISOLETANA DE AJEDREZ

## BASES CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS VALLADOLID 2023

### **Equipos participantes:**

Podrá participar cualquier equipo que represente a un Club federado de ajedrez con sede en Valladolid y su provincia. Todos los jugadores/as inscritos deberán disponer de licencia federativa en vigor para el año 2023 por Valladolid.

Los equipos pertenecientes al mismo club se distinguirán por letras ("A", "B", "C"...).

Se permite la inscripción de jugadores con licencia federativa no perteneciente al club.

### **Sistema y Ritmo de Juego:**

Sistema Suizo a 5 rondas. 75 minutos + 30 segundos, por jugador.

Cada encuentro se disputará a CUATRO tableros. El equipo local jugará con piezas blancas en los tableros 1 y 3 y, con piezas negras en los tableros 2 y 4.

Los emparejamientos se realizarán por un programa informático homologado por la FIDE.

### **Clasificación:**

Se hará por puntos por encuentro:

- Encuentro ganado: 2 puntos.
- Encuentro empatado: 1 punto.
- Encuentro perdido: 0 puntos.

El desempate seguirá el siguiente orden:

1. Suma total de los puntos por tablero.
2. Sonneborn-Berger con puntos reales.
3. Resultado particular respecto a puntos de Match.
4. Desempates por tableros de todo el torneo.

### **Días de juego:**

Domingo, 26 de febrero de 2023, a las 10:00

Sábado, 4 de marzo de 2023, a las 16:30

Domingo, 12 de marzo de 2023, a las 10:00

Domingo, 26 de marzo de 2023, a las 10:00

Domingo, 16 de abril de 2023, a las 10:00

### **Lugar de juego**

Sede Social del Club Ajedrez Promesas

Calle Gabilondo, 5. Entreplanta E

47007 Valladolid

**Inscripciones:**

Los clubs deberán enviar un correo electrónico a [dvajedrez@gmail.com](mailto:dvajedrez@gmail.com) indicando el orden de fuerza de cada equipo antes del día 20 de febrero de 2023.

**Orden de Fuerza:**

El orden de fuerza se establecerá libremente, excepto los 4 primeros jugadores, cuya media de ELO establecerá el número para el ranking inicial y que serán los 4 jugadores con ELO más altos del equipo presentado (se considerara el mayor de los ELO: FIDE o FEDA) y en el caso de que ningún jugador tenga ELO, se considerará a cualquier jugador como 1200, a efectos del ranking.

Dicho orden de fuerza será respetado durante toda la competición.

En el Orden de fuerza que se envíe como inscripción constarán los siguientes datos:

- Nombre y dos apellidos
- Fecha de Nacimiento
- Código FIDE (para todos los jugadores)
- ELO FIDE para los jugadores que lo tengan.
- Código y ELO FEDA para los jugadores que lo tengan.

**Delegados de equipos:**

Serán los representantes oficiales de los equipos en la competición, presentarán las alineaciones, suscribirán las actas y las firmarán.

No podrán intervenir durante las partidas; no darán a los jugadores ninguna información concerniente a la posición sobre el tablero. Los demás jugadores están sujetos a la misma prohibición. Siempre en presencia del árbitro, los jugadores podrán consultar con el Delegado sobre proponer o aceptar una oferta de tablas o el abandono. En estos casos el Delegado se limitará a contestar con las palabras "SI", "NO" o delegar la decisión al propio jugador.

En ausencia del delegado, el primer tablero será el responsable del equipo.

La árbitro de la competición será Al Rosa Velasco Palmero. Las decisiones técnicas del árbitro serán inapelables. Las reclamaciones contra decisiones arbitrales serán recurribles por escrito ante el Comité de Apelación, no más tarde de una hora después de finalizado el encuentro en el que ocurrió el hecho recurrido. El delegado del equipo será quien presente el escrito. El Comité de Apelación estará compuesto por tres miembros a designar uno por cada club participante.

El acta de cada encuentro, firmada por los dos delegados, y haciendo constar al dorso las reclamaciones, incidencias y observaciones si las hubiera, deberá ser entregada al final de cada ronda al árbitro de la competición.

**Alineaciones:**

En cada ronda jugarán 4 jugadores/as por equipo. El delegado de cada equipo deberá entregar la relación de los jugadores que van a sentarse ese día ante el tablero, respetando siempre el orden de fuerza, 5 minutos antes de comenzar la ronda: de no ser así, se entenderá que juega el equipo titular o alineación por defecto (los 4 primeros jugadores del orden de fuerza establecido). La alineación indebida llevará consigo automáticamente la pérdida de los puntos en los tableros afectados.

**Incomparecencias:**

Para poder comenzar el encuentro deben estar presentes al menos dos jugadores de cada equipo. En el caso de que transcurridos veinte minutos sólo se hubiera presentado un jugador de un equipo, dicho equipo perderá el encuentro por incomparecencia.

Incurrirá en igual infracción y perderá la partida el jugador que no se haya presentado antes de que transcurran veinte minutos desde las horas reglamentarias de comienzo de los encuentros.

La incomparecencia total de un equipo a un encuentro sin justificación supondrá la pérdida de este por un 4-0/0-4, además de la sanción que corresponda según el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FECLA. La incomparecencia total de un equipo supondrá también la retirada de este de la competición.

La incomparecencia de un jugador en un tablero que no sea el último, será penalizada con 1 punto en la clasificación general de puntuación por encuentro.

Los equipos que se retiren de la competición sin justificación, serán sancionados según el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FECLA.

**Premios:**

El campeonato será valedero para ELO FIDE y FEDA

El campeonato es clasificatorio para el Campeonato por equipos de Castilla León de 2023. La FECLA dispondrá, en su momento, de las gratificaciones correspondientes a los primeros clasificados de cada provincia.

Tanto el equipo campeón como el subcampeón recibirán un trofeo acreditativo.

Recibirán un trofeo o detalle similar cada uno de los mejores primero, segundo, tercer y cuarto tableros. Los premios por tablero, jugando un mínimo de 3 partidas, se establece:

1º Por porcentaje

2º Por puntos de partida

3º Por Sonnenborn-Berger

**Normas técnicas:**

La organización y el equipo arbitral se reservan el derecho a modificar estas bases para velar por el mejor desempeño del campeonato.

Los jugadores/as no están autorizados a abandonar el recinto de juego sin permiso del árbitro. Se entiende por "recinto de juego" el constituido por el propio lugar de juego, salas de descanso, sala de refrigerio, área reservada a fumadores y cualquier otra área designado por el árbitro. Si el jugador/a tiene que mover no puede abandonar el lugar de juego sin permiso del árbitro.

Está prohibido para cualquiera el uso de teléfonos móviles en el recinto de Juego o en cualquier otra área designada por el árbitro. Si bien se permite la introducción de móviles en la sala de juego, estos no podrán estar a la vista. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador/a o cualquier otro medio electrónico de comunicación, éste perderá su partida.

Es obligatorio anotar en Sistema algebraico en todo momento.

No se puede anotar el movimiento antes de realizarlo (excepto cuando se esté reclamando tablas según los artículos 9.2. o 9.3). La planilla de la partida debe de estar visible en todo momento.

No se permitirán aplazamientos de partidas.

El bye por descanso será de 1 punto

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el árbitro quien decida según la reglamentación de la FIDE, Leyes del Ajedrez.

El participar en el Campeonato supone el conocimiento y la aceptación de las presentes bases.

### **Protección de datos**

Conforme a la Legislación vigente a partir del 25 de Mayo de 2018 sobre Protección de Datos de carácter personal, los datos proporcionados se incorporaran a un fichero propiedad de la Delegación Vallisoletana de Ajedrez para la gestión de los participantes durante el campeonato. Los participantes en este Campeonato (o los adultos responsables que los han inscrito) autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que la organización, la Delegación Vallisoletana de Ajedrez, considere oportunos para su necesaria difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.).

Valladolid, a 2 de febrero de 2023



Delegación Vallisoletana de Ajedrez